

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de junio de 2022



**Precios del petróleo suben ante escasa oferta; WTI alcanza máximo de 13 semanas**

Los precios del crudo también recibieron el apoyo de las expectativas de recuperación de la demanda en China, donde la capital, Pekín, y el centro comercial, Shanghái, han vuelto a la normalidad tras dos meses de paros.

Los **precios del petróleo** ganaron cerca de un 1% el martes, con el crudo estadounidense en un máximo de 13 semanas, debido a la preocupación por la oferta, incluida la ausencia de un acuerdo nuclear con Irán, y las perspectivas de crecimiento de la demanda en **China**, que está relajando los confinamientos para controlar la pandemia.

Analistas encuestados por Reuters estiman que los inventarios de crudo de Estados Unidos cayeron la semana pasada. Un descenso de las reservas podría impulsar aún más los precios.

El **Instituto Americano del Petróleo** (API), un grupo de la industria, publicará su informe de inventarios la tarde del martes. La Administración de Información Energética de Estados Unidos (EIA) informará sobre lo mismo el miércoles..

Robert Yawger, director ejecutivo de futuros energéticos de Mizuho, dijo que "varias cifras" del informe de la EIA están "a poca distancia de los mínimos históricos", incluyendo posiblemente el almacenamiento de crudo, los inventarios en Cushing y la Reserva Estratégica de Petróleo.

Los futuros del **Brent** ganaron 1.06 dólares, o 0.9%, a 120.57 dólares el barril, su máximo desde el 31 de mayo. El crudo estadounidense **West Texas Intermediate** (WTI) ganó 91 centavos, o 0.8%, a 119.41 dólares, su nivel más alto desde el 8 de marzo.

Estados Unidos dijo que las exigencias de Irán sobre el levantamiento de las sanciones estaban impidiendo el avance en la reactivación del acuerdo nuclear de 2015. Analistas han dicho que un acuerdo podría añadir 1 millón de barriles diarios al suministro mundial de petróleo.

La **EIA** proyectó que tanto la producción de crudo como la demanda de petróleo en Estados Unidos aumentarán en 2022.

Los precios también recibieron el apoyo de las expectativas de recuperación de la demanda en China, donde la capital, Pekín, y el centro comercial, Shanghái, han vuelto a la normalidad tras dos meses de paros.

**Goldman Sachs** elevó sus previsiones de precios del **Brent** en 10 dólares, hasta 135 dólares por barril, para el periodo comprendido entre el segundo semestre de 2022 y la primera mitad del año que viene, citando un déficit estructural de oferta no resuelto. El Economista

**Edomex: Captan fuga de gas de una toma clandestina en los límites de Tultepec y Nextlalpan**

**Servicios de Emergencia** acudieron al sitio para realizar las maniobras correspondientes y controlar la fuga

Este martes 7 de junio se registró una fuga de gas LP presuntamente por una toma clandestina en los límites de **Nextlalpan y Tultepec**, en el Estado de México.

A través de redes sociales, se han difundido videos donde se muestra como se forma **una nube gris que comienza a tapar los sembradíos de la zona**.

Los hechos ocurrieron a la altura del km 22 de Fase 1 del Circuito Mexiquense, en Tultepec.

Bomberos y elementos de Protección Civil de **ambos municipios se encuentran en la zona para controlar la fuga**. Hasta el momento las autoridades no han registrado personas heridas.

De acuerdo con medios locales, la fuga de combustible sucedió en una zona aislada, donde no hay viviendas, por lo que no representa riesgo para la población ni se requiere evacuación.

Reportes del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM), informan que alrededor de las 14:37 horas, la ola de presión de la fuga disminuyó, por lo que ya se pueden reactivar operaciones.

## Tierra de tragedias

Hace más de tres años, Nextlalpan vivió varias horas de angustia. **En la madrugada del 2 de agosto de 2019**, alrededor de 3,000 personas fueron evacuadas tras registrarse una importante fuga de gas LP en un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex), procedente de una toma clandestina.

Entonces, los hechos ocurrieron cerca de las 03:00 de la madrugada. Las autoridades recibieron el reporte de la fuga del combustible en el Poliducto Cactus-Guadalajara, ubicado en el Fraccionamiento Ex Hacienda Santa Inés, en el kilómetro 717+000 LPG 24-20-14? Cactus-Zapotlanejo. Tras el aviso, **Pemex procedió a suspender las inyecciones y disminuir la presión de las terminales de Jaltenco, Invalle y Tepeji**.

Las imágenes impactaron al país. Durante horas persistió en el ambiente una columna de gas de un kilómetros de diámetro, que los cuerpos de emergencia trataron de dispersar con grandes cantidades de agua potable. Alfredo del Mazo confirmó que se desalojó a un total de 3,000 personas del fraccionamiento Ex Hacienda Santa Inés. **Todos fueron trasladados a un albergue temporal en el gimnasio municipal de Barrio Miltenco. El Herald**

8 de junio de 2022



2

## Talos renuncia a bloque 'vecino' de Campo Zama para no pagar más impuestos

El área comprende casi 465 kilómetros cuadrados y está ubicada frente a las costas tabasqueñas.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) aprobó la solicitud de **Talos Energy** de renunciar a una parte del área contractual de un bloque petrolero ubicado en aguas someras frente a la costa de Tabasco y que es **'vecino' del yacimiento Campo Zama**.

Rogelio Hernández Cázares, comisionado presidente de la CNH, explicó que Talos renunció a seguir trabajando en esta área cuya extensión total asciende a 464.79 kilómetros cuadrados, debido a que ya habían encontrado recursos en el Campo Zama.

“Lo están regresando **para ya no pagar los impuestos** que implica pagar esa área, y si el Estado lo determina, podría asignar esa área para que se explore”, añadió.

La comisionada Alma América Porres subrayó que era muy importante puntualizar que Talos Energy no devolvió toda el área contractual que incluye el Campo Zama y que, actualmente, **se encuentra en un proceso de unificación con Petróleos Mexicanos (Pemex)**.

“Es importante remarcarlo, debido a que hay una confusión en el exterior, diciendo que se estaba devolviendo el campo Zama, así que es importante decir que toda el área de exploración que tiene este operador sin incluir el campo Zama”, apuntó.

Asimismo, el comisionado Néstor Martínez afirmó que este es un procedimiento normal dentro de la industria petrolera.

“El contrato define la posibilidad que los operadores puedan renunciar **a la totalidad del área** o en **una forma parcial a ella** y tiene su lógica desde un punto de vista técnico, en el sentido que se explora y finalmente se va hacia los prospectos que pudieran tener mayor rentabilidad, y como el contrato define que se paga una cuota contractual de exploración por kilómetro cuadrado, y fácilmente se observa que se quedan con muy poquito del total”, indicó.

### La historia del Campo Zama

El 28 de marzo, Talos Energy lamentó que la Secretaría de Energía haya publicado una resolución de unificación para el desarrollo del Campo Zama, lo que significa que Pemex se quedará como operador de esta unidad.

Talos descubrió el campo Zama **en 2017** como el primer consorcio del sector privado en ingresar a México luego de las reformas energéticas del país.

Sin embargo, el 2 de julio de 2021, Energía notificó a Talos que había designado a Pemex como operador de Zama, solo tres días después de que la dependencia liderada por Rocío Nahle recibiera una carta directamente de Pemex argumentando a favor de que se le asignara ese papel.

Un auditor de reservas externo independiente estimó que los volúmenes de recursos recuperables descubiertos oscilan entre aproximadamente **735 y 950 millones de barriles de petróleo** y Zama podría producir más de 160 mil barriles de petróleo equivalente por día una vez que esté completamente desarrollado. El Financiero

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de junio de 2022

3

## Lozoya no ha hecho el pago mayor: AMLO explica el acuerdo reparatorio con Pemex

El exdirector de Petróleos Mexicanos pagó un dinero que era de impuestos, no del acuerdo reparatorio.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, confirmó este martes que [el exdirector de Petróleos Mexicanos \(Pemex\) Emilio Lozoya](#) no ha ejecutado la reparación del daño en los dos procesos que enfrenta por el escándalo de soborno de Odebrecht y que lo mantienen en prisión preventiva.

“Conozco el comunicado de la Fiscalía (General de la República), que aseguraron que no hay reparación del daño y que **hay asuntos pendientes que impiden que él pueda tener algún beneficio para enfrentar su problema judicial**”, señaló el mandatario mexicano durante su rueda de prensa matutina.

A pregunta expresa de si el exdirectivo había llegado a un acuerdo con Pemex, López Obrador aseguró que “no, todavía”.

Aunque recordó que **se pagaron impuestos por 2.5 millones de pesos** “pero eso no es el daño mayor” y dijo que **si eso fuera el pago por reparación de daños que le otorgara la libertad a Lozoya** “además de una irregularidad, por decir lo menos, íbamos a quedar nosotros como cómplices”.

Sin embargo, dijo no saber cuál debería ser el monto para considerar la reparación del daño aunque **recomendó llegar a un acuerdo en el caso y devolver los recursos**, que serían utilizados en beneficio de la gente.

“Por eso estamos de acuerdo en que **si se repara el daño se den facilidades pero que se devuelva el dinero** porque antes robaban y al final hasta se les tenía que devolver lo confiscado”, lamentó.

Comentó que la titular del Sistema de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro Sánchez, se comunicó con él debido a que **los abogados de Lozoya hicieron gestiones para buscar opciones legales pero no precisó cuáles**.

El lunes, la FGR emitió un comunicado en el que apuntó que **Lozoya**, quien se encuentra en prisión por presunta corrupción, **no había cumplido con la reparación del daño** en los dos procesos que enfrenta por lo que seguirá en la cárcel.

Lozoya, quien fue arrestado en España a principios de 2020 y extraditado a México a mediados de ese año, **tiene dos casos abiertos ante la justicia**, ambos por corrupción.

El primero es sobre la **compra a sobreprecio de la planta inservible Agronitrogenados** al empresario Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos de México (Ahmsa), a cambio de sobornos.

Y el segundo, por **haber recibido presuntamente 10.5 millones de dólares en sobornos de Odebrecht** durante la campaña y la presidencia de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

El pasado 19 de abril, **Lozoya libró una nueva acusación en su contra por el delito de defraudación fiscal** tras ofrecer un pago de 2.6 millones de pesos para reparar el daño.

Sin embargo, la Fiscalía precisó que ese pago de impuestos “no tiene vinculación de ninguna naturaleza, ni conexión de ningún tipo con los dos casos anteriores”.

A Lozoya, quien dirigió la petrolera del Estado de 2012 a 2016, bajo la administración del presidente Enrique Peña Nieto, **México lo extraditó desde España como testigo protegido de la Fiscalía** a cambio de inculpar a otros políticos, pero el pasado noviembre ingresó en prisión preventiva tras protagonizar un escándalo por cenar en un restaurante de lujo. El Financiero



# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de junio de 2022

4

## Emilio Lozoya está dispuesto a reparar el daño por Odebrecht y Agronitrogenados, dice su defensa

**‘Lozoya Austin siempre ha manifestado su firme decisión de cubrir -íntegramente- los montos solicitados por las distintas autoridades’, aseguró su defensa.**

Emilio Lozoya Austin, exdirector de [Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#), ya ha empezado a cumplir en temas fiscales que le han pedido las autoridades y que está dispuesto a reparar el daño por los casos Odebrecht y Agronitrogenados, aseguró su defensa.

El despacho legal Ontiveros Consulting detalló, a través de un comunicado, que ya ha empezado a cumplir con asuntos de impuestos: “En el marco de un asunto de corte fiscal, recientemente cubrió el monto total fijado por las autoridades hacendarias y la Procuraduría Fiscal de la Federación”.

En cuanto a los casos de [Odebrecht](#) y [Agronitrogenados](#), el equipo legal de Lozoya afirmó que su cliente está dispuesto a cubrir todos los daños, cumpliendo plenamente las cantidades que le fueron requeridas.

Según el despacho, “Lozoya Austin siempre ha manifestado su firme decisión de cubrir -íntegramente- los montos solicitados por las distintas autoridades”.

Lozoya no ha cumplido con la reparación de daños: Fiscalía

Este lunes, [la Fiscalía General de la República \(FGR\)](#) [acusó a Lozoya](#) de no estar dispuesto a cumplir con las reparaciones económicas que acordó en los dos procesos que se están llevando en su contra.

A través de un comunicado, la dependencia ofreció un informe sobre los procedimientos que existen en contra del exfuncionario público, y señaló que no ha cumplido con sus responsabilidades en cuanto a reparación de daños en los casos de los cuales es acusado.

La Fiscalía apuntó que hasta el momento los dos casos continúan sin ningún beneficio procesal y que en el caso de los Agronitrogenados “se le tienen embargados bienes sometidos a extinción de dominio”.

Precisó que en referencia con un caso de adeudo fiscal por pago de impuestos que Emilio Lozoya ha gestionado esa situación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de su Procuraduría Fiscal, sin embargo “este pago de impuestos no tiene vinculación de ninguna naturaleza, ni conexión de ningún tipo con los dos casos anteriores”, dijo la dependencia.

AMLO reitera que Lozoya no ha hecho reparación del daño

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) confirmó este martes que el exdirector de Pemex no ha ejecutado la reparación del daño en los dos procesos que enfrenta por el escándalo de soborno de Odebrecht y que lo mantienen en prisión preventiva.

“Conozco el comunicado de la Fiscalía, que aseguraron que no hay reparación del daño y que hay asuntos pendientes que impiden que él pueda tener algún beneficio para enfrentar su problema judicial”, señaló el mandatario federal durante su rueda de prensa matutina.

A pregunta expresa de si el exdirectivo había llegado a un acuerdo con Pemex, López Obrador aseguró que “no, todavía”.

Aunque recordó que se pagaron impuestos por 2.5 millones de pesos “pero eso no es el daño mayor” y dijo que si eso fuera el pago por reparación de daños que le otorgara la libertad a Lozoya “además de una irregularidad, por decir lo menos, íbamos a quedar nosotros como cómplices”.

Sin embargo, dijo no saber cuál debería ser el monto para considerar la reparación del daño, aunque recomendó llegar a un acuerdo en el caso y devolver los recursos, que serían utilizados en beneficio de la gente. El Financiero



# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de junio de 2022

5

## Reuniones 'dieron fruto': AMLO anuncia acuerdo con 16 petroleras de EU

Uno de los acuerdos es con Talos Energy, empresa con quien Pemex mantenía una disputa por el yacimiento Zama.

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el **Gobierno de México** llegó a un **acuerdo con 16 empresas petroleras de Estados Unidos** y que en los próximos días dará a conocer una relatoría de los convenidos pactados.

“Se está preparando la **relatoría** sobre los acuerdos a los que llegamos con **16 empresas energéticas de Estados Unidos** para inversiones que tienen que ver con los convenios que se les entregaron para **invertir y extraer crudo**”, indicó AMLO en la conferencia de prensa matutina de este martes.

El mandatario mexicano señaló que una de estas empresas es **Talos**, con quien **Pemex** mantenía una disputa por el yacimiento **Zama**.

“Por ejemplo lo del campo **Zama**, de la empresa Talos, ya les expliqué que en la primera ronda, cuando les entregan ese campo, junto hay otro campo y es el **mismo yacimiento y ese campo es de Pemex**, de la Nación. Y cuando un mismo yacimiento tiene dos concesiones, la operación se tiene que entregar al actor con más petróleo en el yacimiento. Se hizo un avalúo y resultó tener más Pemex”, mencionó.

“**Esto no lo aceptaban** al principio, querían ellos operarlo. **Legalmente se les explicó** que se podía, **ya hay entendimiento** y va a ser una inversión conjunta, pero operado por Pemex”, añadió.

**Zama fue el primer descubrimiento importante de petróleo en México en los últimos 70 años** por parte de un grupo de firmas extranjeras encabezadas por Talos Energy, luego de que la reforma energética en el sexenio de Enrique Peña Nieto abriera el sector a privados.

### ¿Por qué Zama es tan importante?

Con la reforma energética en 2015, se licitaron al menos 100 contratos para la explotación y extracción de hidrocarburos, es decir, **20 por ciento del control petrolero de la Nación**.

Ese año el consorcio formado por **Talos Energy, Sierra Oil and Gas y Premier Oil** ganó los dos únicos contratos de exploración y extracción en aguas someras en el Golfo de México, los cuales se otorgaron en la primera subasta de bloques de la Ronda Uno.

Uno de esos bloques subastados está ubicado frente a las **costas de Veracruz** y el otro se sitúa frente a las costas de Tabasco, en aguas cercanas al puerto de **Dos Bocas**, en donde se está construyendo la nueva refinería.

En este último bloque, el siete, el consorcio inició en mayo de 2017 la perforación del pozo **Zama-1**, y dos meses más tarde anunció el atractivo descubrimiento, pues contiene **crudo más ligero**, y por ende **más rentable**.

Las estimaciones iniciales de petróleo original en sitio en el yacimiento oscilan entre **mil 360 y 2 mil millones de barriles**, según información [publicada en 2017 por la Comisión Nacional de Hidrocarburos \(CNH\)](#).

Tras el descubrimiento de Zama, Talos notificó al Estado que había colindancia con **Amoca-Yaxché 03**, el área asignada a Pemex en la llamada **Ronda Cero**, por lo que el consorcio y la petrolera nacional firmaron en 2018 un **acuerdo preliminar de unificación** en el que Pemex se comprometió a perforar un pozo para confirmar el porcentaje de recursos que le correspondieran. El Financiero

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

8 de junio de 2022

6

## Pemex entrega camiones de bomberos a municipios con refinerías

### La empresa productiva del Estado entregó estos equipos a los presidentes municipales de diversas entidades

Como parte de su responsabilidad social **Petróleos Mexicanos** (PEMEX) realizó la entrega de cinco camiones de bomberos y equipamiento especializado para bomberos y brigadistas en los municipios donde hay refinería.

“Esto que hoy vamos a hacer de entregar estos equipos no es una dádiva, no es que **PEMEX** les regale. Esto es un compromiso y una responsabilidad con los estados y municipios en donde tenemos presencia, el dinero y la utilidad de Pemex se distribuye entre todos los mexicanos”, aseveró Octavio Romero Oropeza.

La empresa productiva del Estado entregó estos equipos a los **presidentes municipales** de Salamanca, Guanajuato; Cadereyta Jiménez, Nuevo León; Salina Cruz, Oaxaca; Ciudad Madero, Tamaulipas y Minatitlán, Veracruz.

En el marco del evento, Romero Oropeza precisó que el municipio de Tula, Hidalgo, recibió también un camión y un equipo en meses pasados.

Por su parte, **Jorge Luis Basaldúa Ramos**, S.P.A. de Pemex Transformación Industrial, indicó que con esta acción se incorporarán a las capacidades en materia de seguridad las instalaciones estratégicas para hacer frente a las distintas situaciones de riesgo.

“Uno de los encargos es llevar a cabo las labores de PEMEX con el menor riesgo e impacto ambiental en las comunidades, (...) Tenemos un sólido compromiso de responsabilidad social y muestra de ello son las acciones de las que en este acto seremos testigos, contribuyendo al beneficio de los municipios en donde llevamos a cabo nuestros procesos productivos”, destacó Basaldúa.

Con esta acción los funcionarios destacaron que la **empresa productiva del Estado** refrenda su compromiso, obligación y deber de continuar voluntariamente con el bienestar de los vecinos de las comunidades en las que tiene presencia.

Los camiones que reforzarán la seguridad de los distintos municipios son tres **unidades de bombero** tipo TTBR (todo terreno, búsqueda y rescate) que sirven para la atención de incendios, accidentes, rescate y salvamento, un auto tanque de ataque rápido para atención de incendios, una camioneta de ataque rápido y rescate, así como paquetes de equipamiento especializado para bomberos y brigadistas. El Heraldo

## Bolivia sigue evaluando seis firmas para contratos de minería de litio

**B**olivia ha reducido la lista de firmas extranjeras que compiten para aprovechar sus vastos recursos de litio a seis compañías desde ocho, dijo el martes el ministro de energía Franklin Molina, como parte del esfuerzo más ambicioso del país para extraer el metal.

Bolivia tiene los recursos de litio más grandes del mundo - la llave de metal ultraligera para hacer baterías para vehículos eléctricos - pero ha luchado durante décadas para extraerlas comercialmente.

Bajo el presidente de izquierda Luis Arce, Bolivia ha tratado de asociarse con empresas extranjeras para impulsar su capacidad minera, anunciando el año pasado una lista de ocho empresas de los Estados Unidos, China, Rusia y Argentina que buscarán extraer el metal utilizando una tecnología no probada conocida como Extracción Directa de Litio.

En una conferencia de prensa, Molina no especificó qué empresas habían sido descalificadas. Dijo que se espera que los resultados finales sean anunciados el 15 de junio, en sí un retraso respecto del plazo inicial establecido en mayo.

Bolivia todavía enfrenta una batalla cuesta arriba para explotar su litio, incluyendo obstáculos legales y un historial irregular para las firmas multinacionales que operan en la nación andina.

Bajo la ley boliviana, solo la empresa estatal Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) puede extraer el metal. El gobierno todavía tiene que anunciar cómo se acomodaría esa restricción con la asociación con empresas extranjeras.

Bolivia también se ha quedado atrás de sus vecinos Argentina y Chile, que han construido importantes operaciones de litio en un momento en que los precios se están disparando. Chile es el segundo productor mundial de litio y Argentina tiene una prometedora cartera de proyectos.

La lista inicial de finalistas en Bolivia incluye las startups de EE.UU. Lilac Solutions - respaldadas por la automotriz alemana BMW (BMW.G.DE) y Breakthrough Energy Ventures de Bill Gates - y EnergyX, así como el fabricante de baterías gigante de China CATL. Las otras empresas son Tecpetrol de Argentina, Uranium One de Rusia y las empresas chinas Fusión Enertech, TBEA Co Ltd (600089.SS) y CITIC Guoan Group Co. Infobae

8 de junio de 2022

## Biden mete acelerador a transición energética

7

**El presidente de Estados Unidos, Joe Biden,** emitió ayer una determinación a través del Departamento de Energía (DOE, por sus siglas en inglés) para utilizar la **Ley de Producción de Defensa (DPA, por sus siglas en inglés), lo que permitirá acelerar la producción en ese país de cinco tecnologías energéticas claves para la transición que impulsa la Casa Blanca.**

Las tecnologías que recibirán un impulso serán la solar; la de transformadores y componentes de la red eléctrica; las bombas de calor; aisladores; y electrolizadores, pilas de combustible, así como metales del grupo del platino.

**Las determinaciones de la DPA son parte del plan de la Administración Biden-Harris para reducir los costos de energía para las familias,** fortalecer la seguridad nacional y lograr una independencia energética estadounidense duradera que reduzca la demanda de combustibles fósiles y refuerce nuestra economía de energía limpia, detalló el Departamento de Energía en un comunicado.

“El presidente Biden ha invocado la Ley de producción de defensa para que Estados Unidos pueda asumir su independencia de energía limpia”, dijo la secretaria de Energía de ese país, **Jennifer Granholm.**

*“Durante demasiado tiempo, la cadena de suministro de energía limpia de la nación ha dependido demasiado de fuentes extranjeras y naciones adversarias. Con la nueva autoridad DPA, el DOE puede ayudar a fortalecer las industrias domésticas de fabricación de energía solar, bombas de calor y redes al tiempo que fortalece la seguridad económica de Estados Unidos y crea empleos bien remunerados, y reduce los costos de los servicios públicos en el camino”, añadió la funcionaria.*

“Reducir la dependencia de Estados Unidos del gas y el petróleo es fundamental para la seguridad nacional de Estados Unidos”, dijo la **subsecretaria de Defensa, Dra. Kathleen Hicks.**

*“En situaciones de conflicto, las líneas de suministro de combustibles fósiles son especialmente vulnerables. Las acciones que anunció el presidente Biden ayudarán a fortalecer nuestras cadenas de suministro y garantizarán que Estados Unidos sea líder en la producción de las tecnologías energéticas que son esenciales para nuestro éxito futuro. También ayudarán a acelerar la transición del Departamento de Defensa hacia tecnologías de energía limpia que pueden ayudar a fortalecer la capacidad militar y crear buenos empleos para los trabajadores estadounidenses”, abundó la subsecretaria.*

**La demanda de tecnologías de energía limpia, según cálculos del DOE aumentará entre 400 y 600 por ciento en las próximas décadas,** debido a la caída en los costos de estos insumos en los últimos 10 años.

Sin embargo, el documento advierte que a menos que Estados Unidos amplíe la nueva capacidad de fabricación, procesamiento e instalación, **el país se verá obligado a depender de las importaciones de energía limpia,** lo que expondría a esa economía a las vulnerabilidades de la cadena de suministro, al tiempo que perderá enormes oportunidades laborales asociadas con la transición energética.

### Beneficiarias

La autoridad de la Ley de Protección de Defensa, con los fondos asignados por el congreso beneficiará la construcción de instalaciones de energía limpia, así como de fábricas que permitan procesar los componentes e instalar tecnologías de energía limpia para los consumidores.

En el comunicado, **el DOE detalla que si bien la energía fotovoltaica es la mayor fuente de capacidad de generación de energía limpia en EU, así como la más barata en muchas regiones del país, la producción doméstica no satisface la demanda actual.**

Para ello, la ley permitirá **respaldar la cadena de suministro solar doméstica** para promover la independencia energética y reducir los costos de energía para los consumidores estadounidenses.

También impulsará la **industria de los transformadores y componentes de la red,** pues Estados Unidos depende en gran medida de componentes críticos de origen extranjero.

Los esfuerzos industriales tradicionales son insuficientes para satisfacer el crecimiento sin precedentes de la electrificación necesaria para respaldar la descarbonización, la defensa contra los ataques de seguridad cibernética y el mantenimiento de la infraestructura crítica de EU, y no están posicionados para responder a la demanda de electricidad a corto plazo.

Expandir la producción, abunda el documento, aumentará la confiabilidad del sistema de energía eléctrica en EU, lo cual mejoraría su seguridad energética y reduciría la vulnerabilidad de la infraestructura.

El país de las barras y las estrellas señala que para 2030 deberá expandir 60 por ciento su sistema de transmisión de electricidad y es posible que tengan que triplicarlos para 2050.

El decreto también beneficiará a las bombas de calor, que permiten reducir el uso de energía en edificios, hogares, oficinas, escuelas, hospitales, bases militares y otras instalaciones críticas que generan más de 40 por ciento de todo su consumo de energía.

En este mismo sentido, se pretende beneficiar el **aislamiento para incrementar la eficiencia energética,** pues la mitad de las casas de ese país se construyó antes de los códigos de energía actuales, lo que genera pérdidas. EAD